

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CUYO OBJETO ES: “RENTING DE UN VEHÍCULO PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA”.

Expte. CONTR 2023/932901

ORDEN DEL DÍA: Examen documentación sobre características vehículo.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 13 de febrero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 10 de enero de 2024 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa de Servicio de Contratación.
- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación de la Intervención, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.ª. M.ª Cecilia Ferrer Troyano, Jefa del Gabinete de Planificación del Servicio de Administración General, que actúa como Vocal.
- D.ª. M.ª Elena Martín Anguas, Titulada Superior del Servicio de Administración General, que actúa como Vocal.
- D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, por parte de la Presidenta de la Mesa se aporta la documentación presentada por la empresa GUMAR RENTING, S.L. a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación de aclaración sobre “*si el modelo ofertado tiene cinco puertas y la cilindrada requerida*”. Tras el examen de la misma, por unanimidad de la Mesa de Contratación se da por cumplimentado el requerimiento de aclaración formulado, acordándose por unanimidad de la Mesa de Contratación la admisión de la citada empresa.

Acto seguido, por parte de las Vocales representantes del Servicio Proponente de la presente licitación, se procede a calcular la puntuación obtenida por la empresa GUMAR RENTING, S.L., única empresa que ha presentado oferta en el procedimiento de licitación, en los criterios de adjudicación valorados mediante la

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	15/02/2024	PÁGINA 1/2
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL89DBSXB4T2MB7F378YTGJAG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



aplicación de fórmulas establecidos en el Apartado 7 del Anexo I del PCAP, cálculo que es aceptado por unanimidad de la Mesa de Contratación, siendo la siguiente:

Proposición económica: 100,00 puntos.  
Puntuación total: 100,00 puntos.

Dado que la licitadora GUMAR RENTING, S.L., es la única empresa que continúa en el procedimiento de licitación, no se considera necesario establecer una clasificación por orden decreciente de puntuación.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato denominado “RENTING DE UN VEHÍCULO PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA” a la empresa GUMAR RENTING, S.L., NIF: B83999672, por importe de TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE EUROS, IVA EXCLUIDO (39.120,00 €) al que corresponde un IVA de OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (8.215,20 €), siendo el total de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (47.335,20 €); al ser la única oferta, así como requerir a dicha Entidad que aporte la documentación previa que se detalla en la cláusula 10.4 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
Fdo: José Mendoza Rivero

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	15/02/2024	PÁGINA 2/2
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL89DBSXB4T2MB7F378YTGJAG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	